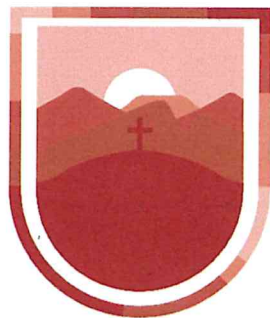


INFORME FINANCIERO AL TERCER TRIMESTRE 2025



Zacatecas

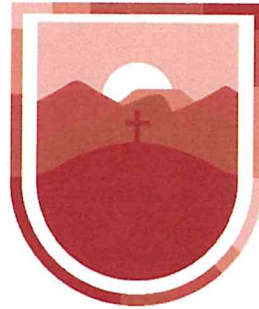
GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

DEL ESTADO DE ZACATECAS

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single continuous stroke.



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

I. Información Contable

INFORME FINANCIERO AL TERCER TRIMESTRE
CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLOECONÓMICO DEL ESTADO DE
ZACATECAS

2025

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	138	6	Gastos de Funcionamiento	3,079,915	4,631,858
Impuestos	0	0	Servicios Personales	2,628,171	3,846,680
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	65,412	123,886
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	386,332	661,292
Derechos	0	0			
Productos	138	6	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	2,901
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	2,901
			Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	3,524,224	4,664,251			
			Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0			
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,524,224	4,664,251	Participaciones y Aportaciones	0	0
			Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Convenios	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,524,362	4,664,257	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,601	15,898
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	16,601	15,898
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,096,516	4,650,656
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	427,846	13,601

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:
L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó:
LAE Juan Carlos Medina Mazocco, MCA
Director General

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	465,323	79,805	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,526	79,388
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,000	3,009	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	2,518
Total de Activos Circulantes	473,323	82,814	Otros Pasivos a Corto Plazo	7	7
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	30,533	81,913
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	263,163	263,163	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(195,645)	(179,044)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	30,533	81,913
Total de Activos No Circulantes	67,518	84,118	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	540,841	166,932	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	510,308	85,019
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	427,846	13,601
			Resultados de Ejercicios Anteriores	121,248	107,648
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(38,786)	(36,230)
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	510,308	85,019
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	540,841	166,932

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
L. C. María Gabriela Valdez Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó
LAE Juan Carlos Medina Mazzocco, MCA
Director General

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024		71,418	13,601		85,019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			13,601		13,601
Resultados de Ejercicios Anteriores		107,648			107,648
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(36,230)			(36,230)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				0	0
Resultados por Posición Monetaria				0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	71,418	13,601	0	85,019
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2025		13,601	411,689		425,290
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			427,846		427,846
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,601	(13,601)		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(2,557)		(2,557)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultados por Posición Monetaria				0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2025	0	85,019	425,290	0	510,308

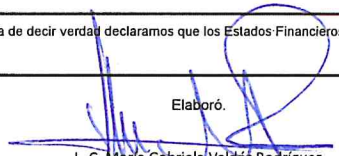
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:
L. C. Mariana Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó:
LAE Juan Carlos Medina Mazzocco, MCA
Director General

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	16,601	390,510	PASIVO	0	51,380
Activo Circulante	0	390,510	Pasivo Circulante	0	51,380
Efectivo y Equivalentes	0	385,519	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	48,863
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,991	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	2,518
Activo No Circulante	16,601	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,601	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	427,846	2,557
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	427,846	2,557
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	414,246	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	13,601	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,557
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:

L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó:

LAE Juan Carlos Medina Mazzocco, MCA
Director General

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	3,524,362	4,664,257	Origen	16,601	15,898
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	16,601	15,898
Derechos	0	0			
Productos	138	6	Aplicación	0	29,498
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Bienes Muebles	0	29,498
			Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	16,601	(13,601)
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,524,224	4,664,251			
Otros Orígenes de Operación	0	0			
Aplicación	3,096,516	4,650,656	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	2,628,171	3,846,680	Origen	0	2,518
Materiales y Suministros	65,412	123,886	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	386,332	661,292	Interno	0	0
			Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	2,518
Transferencias al resto del Sector Público	0	2,901			
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	58,928	262,604
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	58,928	262,604
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(58,928)	(260,086)
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	385,519	(260,086)
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	16,601	15,898			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	427,846	13,601	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	79,805	339,891
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	465,323	79,805

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:
L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó:
LAE Juan Carlos Medina Mazzocco, MCA
Director General

Informe Financiero al Tercer Trimestre de 2025
Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	166,932	11,009,681	10,635,772	540,841	373,909
Activo Circulante	82,814	11,009,681	10,619,172	473,323	390,510
Efectivo y Equivalentes	79,805	7,282,387	6,896,868	465,323	385,519
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,009	3,727,295	3,722,304	8,000	4,991
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	84,118	0	16,601	67,518	(16,601)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	263,163	0	0	263,163	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(179,044)	0	16,601	(195,645)	(16,601)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:

L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

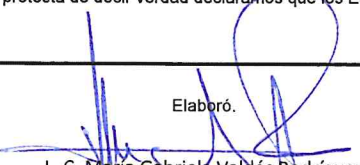
Autorizó:

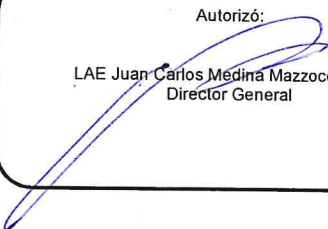
LAE Juan Carlos Medina Mazzoco, MCA
Director General

(Pesos)

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo				0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo				0	0
TOTAL DE OTROS PASIVOS				81,913	30,533
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				81,913	30,533

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:

L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó:

LAE Juan Carlos Medina Mazzoco, MCA
Director General

(Pesos)

Denominación del Pasivo Contingente	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
NO APLICA		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:

L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez
Encargada de Coordinación Administrativa

Autorizó:

LAE Juan Carlos Medina Mazzoco, MCA
Director General

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

A continuación, se presenta la norma 01_08_008, publicada el 06 de diciembre de 2022; por el CONAC con la información que deben contener las Notas a los Estados Financieros de cada ENTE, para que sea atendida, en las notas que incluyan en su información contable de Cuenta Pública del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025; Se presenta a continuación lo correspondiente al Informe Financiero del Tercer Trimestre de 2025.

NOR_01_08_008

CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inciso reformado DOF 06-12-2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Los informes financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá de ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y a los ciudadanos.

El objetivo de las notas administrativas es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa, deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionada con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrías afectar la toma de decisiones posteriores; hacer del conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se está trabajando, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El 4 de diciembre de 2010 por Decreto Gubernativo fue creado el Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas siendo derogado mediante el artículo tercero transitorio de la Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas. Posteriormente y, en aras de dar mayor certidumbre jurídica y de trascendencia en otras futuras administraciones, es que en la ley antes referida, es que se vuelve a crear, publicándose el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416 "Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas"; En el Capítulo Primero Artículo 33 donde a la letra dice "**Se crea el Consejo Estatal de Desarrollo Económico como un Organismo Público Descentralizado con participación de la sociedad civil, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de los objetivos y atribuciones que le asigna la presente Ley**"

A consecuencia de todo lo anterior, el consejo sesiona de manera regular para la realización de su objeto general y atribuciones, aportando ideas y mejorando proyectos en materia de desarrollo económico.

Visión

Ser un organismo que tenga el reconocimiento social por su capacidad de interlocución entre los sectores económico, público y académico; que impulsa políticas públicas y que cuenta con liderazgo, ética y transparencia. Contribuyendo a que Zacatecas sea un estado competitivo con un nivel de desarrollo sostenido y sustentable, derivado de la atracción de inversiones, así como de la ejecución ordenada de proyectos prioritarios en sectores señalados como estratégicos.

Misión

Ser un Organismo Público Descentralizado, consultivo de las políticas públicas del Estado para detonar el crecimiento socioeconómico, con la participación de la sociedad civil de los sectores productivos.

Valores

Liderazgo

Ética

Transparencia

Respeto

b) Principales cambios en su estructura

Se realizó cambio en el Organigrama, autorizado por la Secretaría de la Función Pública con No. De Oficio SFP/DPECI/205/2024 con fecha 09 de septiembre de 2024.

2. Panorama Económico y Financiero

Sectores clave

Minería

La minería sigue siendo un motor importante para Zacatecas. Por ejemplo, en 2023 las actividades secundarias, donde la minería no petrolera fue protagonista, crecieron cerca de 6.1 % anual, destacando un avance de aproximadamente 26.1 % en la minería no petrolera.

Para el primer trimestre de 2025, el sector primario (que incluye campo, ganado y bosque) reportó un crecimiento anual de +23.0 %.

[Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

Aunque no se cuenta con una cifra exacta exclusiva para minería en ese trimestre, estos indicadores sugieren que la minería, junto al campo, impulsa fuertemente la economía estatal.

Servicios

Los servicios también presentan dinamismo aunque de menor magnitud que en otros sectores. En el cuarto trimestre de 2024, el sector terciario (servicios/comercio) creció aproximadamente 1.5 % anual. [INEGI+1](#)

En el primer trimestre de 2025, el sector terciario reportó una variación anual de +0.6 %. [Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

Dentro de los servicios, los vinculados a alojamiento y alimentación mostraron un crecimiento significativo (+20.3 %) en el cuarto trimestre de 2024. [Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

Comercio

El comercio, como parte del sector terciario, continuó con crecimiento, aunque moderado. Por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2024, el comercio creció alrededor de 5.8 %. [Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

No se dispone de un dato actualizado exacto para el comercio en el primer trimestre de 2025, pero el desempeño del sector terciario sugiere que sigue activo aunque con menor fuerza que la primaria o minería.

Factores de crecimiento
Políticas públicas

El gobierno estatal ha reforzado acciones para el desarrollo económico. Por ejemplo, en junio de 2025 se instaló el primer Comité Promotor de Inversiones para posicionar al estado como destino estratégico para la inversión. [Gobierno del Estado de Zacatecas](#)

Asimismo, los apoyos al campo, la tecnificación del riego y acompañamiento al productor rural han sido citados como motores del crecimiento del sector primario. [Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

Inversión

La atracción de capital y el fortalecimiento del entorno de negocios es una prioridad. El Comité Promotor de Inversiones impulsado en 2025 apunta precisamente a ello. [Gobierno del Estado de Zacatecas](#)

También, el presupuesto del estado para 2025 asigna recursos para infraestructura rural, agua, apoyo a productores y tecnificación.
congresozaac.gob.mx

Integración económica

Se observa como meta incrementar la vinculación de empresas grandes ("tractor") con la economía local, así como fortalecer mipymes y la economía social, según la comunicación oficial. [Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

Desafíos

Inflación

Aunque no se tiene un dato específico estatal detallado reciente en este texto actualizado, a nivel nacional la inflación es un factor de riesgo para el poder adquisitivo de los consumidores. Es importante seguir monitoreando este elemento para Zacatecas.

Desempleo y empleo

El estado muestra crecimiento, pero deben asegurarse suficientes empleos, formalidad laboral y cobertura social. Según datos federales, la informalidad en Zacatecas era del 57.8% para el primer trimestre de 2025. [Secretaría de Economía](#)

Además, al primer trimestre de 2025 se informó una población ocupada inferior respecto al trimestre anterior. [Secretaría de Economía](#)

Comercio exterior

No se han localizado datos recientes públicos específicos para el estado que documenten claramente el balance comercial de Zacatecas en 2025. Sin embargo, dado el carácter exportador de la minería e industria, fortalecer la competitividad internacional sigue siendo relevante.

Exportaciones

Si bien los datos específicos para Zacatecas no fueron ubicados en la revisión reciente que confirmen todos los números previos, algunos puntos relevantes:

- El estado cuenta con un importante flujo de remesas (ver siguiente sección) lo que indica una vinculación internacional.
- El crecimiento económico del sector primario y minería apunta a una mejora en la capacidad exportadora.
- Se recomienda actualizar esta sección cuando se publiquen los datos de comercio exterior estatal más recientes (por ejemplo, por parte de INEGI o el gobierno estatal).

Inversión Extranjera Directa (IED)

La IED sigue siendo considerada clave para el desarrollo. El gobierno estatal en 2025 refuerza el entorno de negocios y la inversión productiva mediante mecanismos institucionales (como el comité citado). [Gobierno del Estado de Zacatecas](#)

Aunque no hay datos estatales públicos recientes específicos en este resumen, el contexto sugiere que el flujo de IED será un pilar de seguimiento.

Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF)

No se localizaron cifras estatales recientes desagregadas para Zacatecas en esta revisión rápida. A nivel nacional se señalaba una tendencia a la baja en ciertos meses. [OEM](#)

Se sugiere incluir este indicador cuando haya datos actualizados estatales específicos (normalmente publicados por INEGI o por la Secretaría de Economía estatal).

Remesas familiares

Según datos de la plataforma "Datamexico", para el segundo trimestre de 2025 los municipios con mayores ingresos por remesas en Zacatecas fueron, por ejemplo, Fresnillo (US\$ 51.4 M), Juan Aldama (US\$ 46.3 M) y el municipio de Zacatecas (US\$ 43.5 M). [Secretaría de Economía](#)

Este flujo de remesas es un componente importante de ingreso para familias y la economía local.

Entorno nacional y estatal **Entorno nacional**

Para el primer trimestre de 2025, Zacatecas registró un crecimiento anual de +3.6 %, superando la media nacional. [Gobierno del Estado de Zacatecas](#)

No obstante, el crecimiento nacional enfrenta retos de inversión, consumo y entorno internacional. [OEM+1](#)

Entorno internacional

La economía mundial vive un crecimiento moderado, lo que impacta la demanda de exportaciones y las condiciones de inversión. (Información general de contexto)

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

Para Zacatecas:

- El tercer trimestre de 2024 registró un incremento anual de +7.5 % en la actividad económica. [INEGI+1](#)
- El cuarto trimestre de 2024 mostró un crecimiento anual de +4.7 %. [INEGI](#)
- En el primer trimestre de 2025 el crecimiento anual fue +3.6 %. [Gobierno del Estado de Zacatecas](#)

Por tanto, aunque hay crecimiento, la tasa está moderándose trimestre a trimestre.

Principales resultados para Zacatecas

- En el cuarto trimestre de 2024, el crecimiento de +4.7 % anual fue generado por: sector primario +19.8 %, secundario +6.5 %, terciario +1.5 %. [INEGI+1](#)
- Para el primer trimestre de 2025, el desempeño fue: sector primario +23.0 %, sector secundario +4.0 % (la minería fue la más dinámica, +11.8 %), sector terciario +0.6 %. [Gobierno del Estado de Zacatecas+1](#)

Inflación (INPC)

No se localizó un dato estatal reciente confiable para Zacatecas en este resumen actualizado que precise la inflación anual específica para mayo o junio de 2025 en el estado. Se recomienda consultar fuentes locales o estatales para completar ese dato.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) & Indicador Mensual de Actividad Industrial (IMAI)

No se localizaron en esta revisión rápida cifras recientes específicas para Zacatecas que complementen dichos indicadores de manera fiable. Se sugiere incorporarlas cuando estén disponibles.

Indicadores de ocupación y empleo

Según datos para Zacatecas:

- En el primer trimestre de 2025, la ocupación formal vs informal: 42.2% formales y 57.8% informales. [Secretaría de Economía](#)
 - La población ocupada fue de 651 mil personas, un descenso respecto al trimestre anterior. [Secretaría de Economía](#)
- Estos datos evidencian la relevancia de la informalidad laboral y la necesidad de fortalecer la generación de empleos formales.

Salario promedio

De acuerdo con "Datamexico", para Zacatecas en el primer trimestre de 2025: salario promedio mensual formal ~ \$7,820 MXN; informal ~ \$4,580 MXN. [Secretaría de Economía](#)

Esto muestra la brecha entre empleo formal e informal en el estado.

Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP)

No se identificaron cifras específicas para Zacatecas en este resumen actualizado. A nivel nacional, se han reportado crecimientos modestos en abril y caídas anticipadas en mayo de 2025. (Se recomienda insertar datos estatales cuando estén disponibles).

Conclusión

Zacatecas presenta un panorama prometedor para 2025:

- Su economía crece a tasas superiores al promedio nacional, con +3.6 % en el primer trimestre de 2025.
- Sectores como el campo (primario) y la minería son los más dinámicos.
- Se está impulsando inversión, diversificación e integración económica.

Sin embargo, para que el crecimiento sea sostenible y equitativo, hay que atender:

- El relativo bajo crecimiento de los servicios y comercio.
- La alta informalidad laboral y la brecha salarial entre empleo formal e informal.
- La necesidad de mayor disponibilidad de datos estatales sobre comercio exterior, inflación, inversión fija y otros indicadores clave para tomar decisiones fundamentadas.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Facilitar, Fomentar y Apoyar el desarrollo económico con el Estado a través de la coordinación de los actores económicos, académicos y gubernamentales, la atracción de inversión en los sectores estratégicos.

Asimismo fomentar las exportaciones, la generación y el fortalecimiento de las empresas en Zacatecas, la innovación y el desarrollo tecnológico, el fomento al financiamiento de programas y proyectos en el Estado, así como proponer infraestructura necesaria para incrementar la competitividad de nuestra Entidad, de manera que todo lo anterior posibilite la generación de empleos bien remunerados, enfatizando permanentemente la competitividad.

b) Principal actividad

Proponer al Gabinete perteneciente al Desarrollo Económico proyectos que impacten en un incremento del PIB, de las exportaciones, generación de empleos, incrementos en los flujos de inversión extranjera y turismo hacia la entidad así como coadyuvar con ellos en el análisis y diseño de sus políticas públicas.

c) Ejercicio fiscal

El periodo que se informa es del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025

d) Régimen jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados aprobados por la ONU

Código de Conducta de las Empresas Transnacionales

La Carta de la Organización de los Estados Americanos

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas

Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas. Publicada el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas

e) Consideraciones fiscales del ente

El Consejo Estatal de Desarrollo Económico se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén considerados no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén consideradas como no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura organizacional básica

El artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, estipula que son organismos públicos descentralizados, las entidades creadas por ley o decreto de la Legislatura del Estado o por decreto del Poder Ejecutivo; tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio. Nos encontramos dentro del Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Administrativa del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 3 de febrero del 2018; en el rubro de Entidades Paraestatales (Organismos Públicos Descentralizados) con el número 62. Consejo Estatal de Desarrollo Económico.

La estructura orgánica se encuentra validada por la Secretaría de la Función Pública con No. De Oficio SFP/DPECI/205/2024 con fecha 09 de septiembre de 2024. Quedando este como se presenta a continuación:

1. Junta de Gobierno
 - 1.1 Junta de Participación Ciudadana
 - 1.2 Comisario
2. Dirección General
 - 2.1 Coordinación Administrativa
 - 2.2
 - 2.2.1 Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas
 - 2.3 Secretaría Técnica
 - 2.4 Unidad de Transparencia
 - 2.5 Órgano Interno de Control
 - 2.5.1 Departamento de Investigación
 - 2.5.2 Departamento de Auditoría Interna y Desarrollo de la Mejora de la gestión Pública
 - 2.5.3 Departamento de Sustanciación de Responsabilidades

- 2.6 Área coordinadora de Archivos
- 2.7 Dirección de Proyectos Estratégicos
 - 2.7.1 Departamento de Proyectos Estratégicos
- 2.8 Dirección de Apoyos a la Comercialización
 - 2.6.1 Departamento de Apoyos a la Comercialización

La actualización del Estatuto Orgánico ya se encuentra publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en el Tomo CXXXXI Núm. 65 el 14 de agosto de 2021 quedando pendientes el Manual de Organización y Manual de Procedimientos que se encuentran en revisión de la Coordinación General Jurídica y la Secretaría de la Función Pública que a la fecha que se informa no se han validado por estas dependencias. Cabe mencionar que con esta nueva reforma a la estructura orgánica se tendrá que actualizar nuevamente el Estatuto Orgánico del CEDEZ

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No Aplica

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a)** Los Estados Financieros que con cifras al 30 de septiembre de 2025 que se presentan, cumplen con lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, se ha implementado la base del devengado, según el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de agosto de 2013. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental Publicado el 27 de septiembre de 2018 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 24 de Marzo del 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

- b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil. Y Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental; Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicados el 27 de septiembre de 2018 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 24 de Marzo de 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y el Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Zacatecas, (Capítulo, concepto, partida genérica y partida específica); Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona la

Clasificación Administrativa del Estado de Zacatecas, publicado el 5 de Marzo de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Contemplando también las últimas reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025.

El criterio utilizado para la valuación de bienes bajo contrato de comodato, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable. Esto claro solo se presenta en cuentas de orden Contable. Tratándose de Bienes muebles estos están registrados a valor de compra todos los que fueron adquiridos en los ejercicios del 2014 a la fecha; a estos últimos se les aplicó la depreciación correspondiente en cada ejercicio como lo marca el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, tomando en cuenta que para el valor de deshecho se tomó un 10% del valor del activo y los Parámetros de Estimación de Vida Útil como lo marcan en el punto 3.4.4

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, así como de las Entidades Federativas; los Entes Autónomos; los Ayuntamientos; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y las entidades de la administración pública paraestatal, de los tres niveles de gobierno.

III. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

VIII. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

IX. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

X. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025 fueron:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- La Ley de Coordinación Fiscal. Y
- Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- La Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- La Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.
- La Ley de las Entidades Públicas Paraestatales.
- El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020.
- Manual de Contabilidad Gubernamental del CEDEZ

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No Aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Los Estados Financieros se presentan con base acumulativa y demás características enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representan los conceptos

fundamentales para la elaboración, contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, contiene la información presupuestal del periodo que se informa. Bajo la supervisión y autorización del Director General del CEDEZ.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria

El Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas no re expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

b) Información sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

No Aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No Aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No Aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC es quien cuenta con dicha información.

f) Provisiones: objeto de su creación monto y plazo

Se Generaron Provisiones de las comisiones bancarias por reintegros presupuestales no ejercidos ala SEFIN, por 29.00 pesos y por una devolución de retención con cargo a la SEFIN por 2,488.80 pesos. Que serán pagados en los primeros días del mes de enero 2025.

g) Reservas: objeto de su creación, monto y plazo

No Aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se generó un registro contable negativo en el momento de presupuesto de egresos comprometido por el SIIF, este es un error que genera el propio sistema, mas no afecta en el resultado de los reportes.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

Se realizaron transferencias entre partidas para dar suficiencia presupuestal.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Se realizó un registro en la cuenta rectificaciones, derivado del registro que se generó por el pago de más al SAT del ISR por sueldos de ejercicios anteriores, atendiendo a la recomendación del auditor externo Despacho Dávila del Real y Cía, para que no afecte en los resultados del ejercicio.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No Aplica

b) Pasivos en moneda extranjera

No Aplica

c) Posición en moneda extranjera

No Aplica

d) Tipo de cambio

No Aplica

e) Equivalente en moneda nacional

No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Se tomaron en cuenta los que se encuentran en el documento 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil. Publicado el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación y se acordó por el Director del Consejo que se tomaría como valor de desecho el 10% del valor factura.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Método	Tasa aplicada anual
1240	Bienes Muebles		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración		
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	Línea Recta	10%
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Línea Recta	10%
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Línea Recta	33.3%
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	Línea Recta	33.3%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación a valor residual de los activos

No Aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

No Aplica

d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No Aplica

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

No Aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Algunos bienes ya se encuentran a valor de la vida útil de los cuales no se ha realizado una revaluación; y algunas bajas de bienes descompuestos no se han realizado ya que no se cuenta con la autorización para hacerlo, por lo que esto afecta el patrimonio del CEDEZ.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativo como sigue:

a) Inversiones en valores

No Aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda

No Aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta

No Aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades

No Aplica

9. Reporte de la Recaudación

Del **1 de enero al 30 de septiembre del 2025**, los ingresos obtenidos en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones fueron de **3´203,362 pesos** que con respecto al autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2025, decreto no. 70, publicado el 28 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas; En el cual se autorizó un presupuesto de **6´778,257.00**. Se ministó un **47.26 %**; correspondiente al presupuesto autorizado a la fecha que se informa. La diferencia corresponde al Capítulo 1000 Servicios Personales ya que no se ministra todo lo autorizado por la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas. Se obtuvieron Productos por **138 pesos** de los rendimientos de las cuentas, los cuales se reportan como una ampliación en el capítulo 3000 Servicios Generales. Y una ampliación presupuestal autorizada por la SEFIN de **321,000 pesos** para el Capítulo 3000 Servicios Generales para cumplimiento de metas del tercer y cuarto trimestre del año en curso.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

11. Calificaciones otorgadas

No aplica

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Se realizó la modificación al Organigrama de la dependencia para realizar las mejoras en las áreas, capacitaciones al personal y por cambios de administración no se ha logrado la contratación de nuevo personal para áreas vacantes en este organismo. Más, se designó una persona responsable en la coordinación de archivos para abonar a la transparencia y rendición de cuentas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se está trabajando con las comisiones, conformados por los consejeros integrantes de la junta de participación ciudadana, cámaras, empresarios, emprendedores, financieros y los directivos del Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas y personal administrativo, bajo el esquema de reuniones ejecutivas y de trabajo dando seguimiento a los acuerdos y cumplimiento de metas.

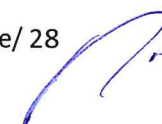
13. Información por Segmentos

Información Contable

Los Estados Financieros, las cédulas contenidas en el informe sobre el ejercicio de la ley de ingresos, como el ejercicio del presupuesto de egresos, son por sí mismas ricas en información financiera, y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Se presentan los Estados e Información Contable conforme a la normativa vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se mencionan a continuación:

Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Variación en la Hacienda Pública



Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe Sobre Pasivos Contingentes y
Notas a los Estados Financieros

Informes Presupuestarios

La información financiera se encuentra segmentada de tal forma, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por tipo, por clase y por concepto. Construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad vigente emitida por el CONAC.

De igual forma, el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, lo encontraremos en su presentación; por Clasificación Administrativa; Clasificación Económica (por tipo de gasto); Clasificación por Objeto del gasto (Capítulo y Concepto); Clasificación Funcional (Finalidad y Función); Endeudamiento Neto e Interés de la Deuda y Clasificación por Fuente de Financiamiento. Construidos conforme a la Ley, los clasificadores y normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Informes Programáticos

Estos Informes los encontraremos segmentados por Gastos por Categoría Programática; Programas y Proyectos de Inversión por Principio Rector y Política Pública; también presentando en estos programas y proyectos de inversión el avance físico financiero; Indicadores de Resultados a Nivel Fin, Nivel Propósito y Nivel Componente, estos indicadores se reportan hasta el final de ejercicio ya que su algoritmo es anual.

Indicadores de Postura Fiscal

Este se presenta de acuerdo al Formato que corresponde a las Entidades Federativas como lo marca la normativa vigente emitida por el CONAC.

Es el resultado de los flujos económicos del sector público registrados en un periodo determinado que afectan su situación financiera. Esta se puede expresar a través de diversos indicadores dependiendo de la cobertura institucional, el tipo de flujos que se consideren, y las variables que se quieran analizar, haciendo referencia a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley de Disciplina Financiera

Se presentan segmentados dando cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera se presentan los siguientes:

- Estado de Situación Financiera Detallado
- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Obligaciones a Corto Plazo
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
- Balance Presupuestario
- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 - Clasificación por Objeto del Gasto
 - Clasificación Administrativa
 - Clasificación Funcional
 - Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Anexos

En estos encontraremos la Relación de Bienes Muebles, Infraestructura y Contribuciones en proceso; Relación de Bienes Muebles; Relación de Bienes Muebles en Comodato; Relación de Activos Intangibles; Relación de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes; Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas; Relación de Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financiera y Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existieron eventos posteriores al periodo que se informa, que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas a la Administración Pública Estatal que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Dando cumplimiento a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros y sus notas en cada uno de ellos incluyen al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y se firma al calce de cada uno de ellos.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 y del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso B) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y la nueva reforma publicada el 27 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, última reforma del 23 de diciembre de 2020 y 9 de agosto del 2022 publicado en el Diario Oficial de la Federación. Donde nos informa sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra las relaciones de Ingresos y otros beneficios y, de los Gastos y Otras Perdidas cuya diferencia positiva o negativa es el resultado final ahorro o desahorro del periodo que se informa.

Ingresos y otros beneficios

Explica aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incrementos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Ingresos de la Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informan los montos totales y cualquier característica significativa.

En el rubro de **Productos**, se reporta la cantidad de **138** pesos, Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos, se informan los montos totales y cualquier característica significativa.

El monto total de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**; se reporta por la cantidad de **3'524,224** pesos, en este periodo se recibió la ministración del recurso de Participaciones Federales no etiquetadas para el Capítulo 1000 Servicios Personales y de recursos Estatales Fiscales; para lo correspondiente al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se recibieron recursos Estatales Fiscales; lo correspondiente al Capítulo 3000 Servicios Generales se recibieron recursos Estatales Fiscales no etiquetados; y una ampliación presupuestal en este mismo capítulo; quedando como se detalla a continuación:

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
(Rubro, Tipo y Clase) de los fondos de Participaciones	
Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3'524,362
Participaciones	
Fondo General de Participaciones	2'628,640
Fondo de Fomento Municipal	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0
Otros Incentivos	0
Fondo de Fiscalización	895,722
Fondo de Compensación 10 Entidades menos PIB	0

IEPS 9 Onceavos venta adicional Diésel y Gasolina	0
Fondo de Compensación ISAN	0
Fondo de Compensación REPECOS e Intermediarios	0
Fondo Impuesto sobre la Renta	0
Incentivos Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0
Total	3'524,362

El recurso Estatal y Federal corresponde al momento contable denominado "Ingreso Devengado"; se presentan los informes sobre el Estado Analítico del Ingreso con fundamento en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental y las modificaciones publicadas el 04 de julio del 2024 en el Diario Oficial de la Federación representados en los siguientes momentos: **Ingreso Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.**

Los Ingresos que recibimos se registran en el rubro de Transferencias, estos fueron registrados en dos momentos ingreso Devengado al momento de emitir el recibo de ingresos y posteriormente el ingresos recaudado al momento de contar con el deposito en el banco, esto con el fin de tener un mayor control en la expedición de los recibos; atendiendo al Acuerdo por el que se reforma y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de septiembre del 2018 en el Diario Oficial de la Federación por el CONAC y por el CACEZAC el 17 de octubre del 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

El importe total de **Gastos y Otras Perdidas**, que se reporta por la cantidad de **3'096,516** pesos en el Estado de Actividades.

2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que asciende a un total de **3'079,915** pesos destaca que el **Capítulo 1000**, correspondiente a los **Servicios Personales**, con un importe de **2'628,171** pesos, representa un 85% del total del gasto; el **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**, con un importe de **65,412** pesos, que representa un 2% del total del gasto; el **Capítulo 3000 Servicios Generales**, con un importe de **386,332** pesos, que representa un 12% del total del gasto. Correspondiente al momento contable del "Devengado". En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en el Acuerdo por el que se reforma el

Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se presentan los momentos contables siguientes. **Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado, Devengado y Pagado.**

3. Dentro del apartado **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, se reporta la cantidad de **16,601** pesos, correspondiente a la cuenta Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones; este importe representa el 0.05% del total del gasto. De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Correspondiente al periodo de **enero a septiembre** del presente ejercicio.
4. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** que se reporta con corte al 30 de septiembre de 2025 es por la cantidad de **427,846** pesos, ahorro y representa la diferencia entre el total de los **Ingresos y Otros Beneficios** y los **Gastos y Otras Pérdidas**.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre del 2024, se presenta en el formato que corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 04 de julio del 2024, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017 y publicado por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y a su última reforma publicada el 23 de diciembre del 2020 en el Diario Oficial de la Federación. Muestra información de la posición financiera relativa a los recursos y obligaciones del ente a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio. Los Activos ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros, así como el patrimonio.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 30 de septiembre de 2025, refleja un saldo de **465,323** pesos, está integrado por el resultado de la cuenta **Bancos/Tesorería**, que representa el saldo contable disponible a la fecha que se informa en las Cuentas Bancarias, este importe corresponde a Recurso Estatal Fiscales y Recurso Federal de Participaciones no etiquetadas dividido en siete cuentas bancarias, una cuenta para capítulo 1000 recurso federal de participaciones; una cuenta para capítulo 2000 y 3000 recursos estatal para gasto corriente del ejercicio fiscal 2023, 2024 y 2025; otra para el manejo de fondo revolviente y otra para el manejo de viáticos y una cuenta concentradora receptora del recurso recibido; los saldos presentados corresponden a la fecha que se informa.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
1112	Bancos Tesorería	465,323
Total		465,323

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El monto registrado en **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **8,000** pesos; su saldo se integra por las cuentas: **Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo**; representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería, representa la apertura del fondo revolvente del año en curso.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a corto plazo	8,000
Total		8,000

3. Se informa de manera agrupada, los montos de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir, en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 y menor o igual a 365 y mayor a 365.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	<90	<180	<=365
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a corto plazo			8,000
Total				8,000

Inventarios

4. Se clasificaran como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la convivencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

No Aplica

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la convivencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

No Aplica

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No Aplica

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los **Bienes Muebles**, en el apartado de Mobiliario y Equipo de Administración, arroja un saldo de **263,163** pesos, bienes adquiridos en el ejercicio fiscal 2014,2015, y en 2017 se adquirieron algunos bienes, al final de los ejercicios 2022 y del 2023, algunos bienes adquiridos en los ejercicios iniciales, aunque su valor es inferior al que marca la última reforma, en el último trimestre del año 2024 se adquirieron bienes que por cuestión de control de los bienes; estos se encuentran registrados a su valor inicial. Se generaron registros de depreciación tomando como base al acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011. Punto 6. Depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes; y el 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012. Y el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y publicado por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Este Organismo ya había registrado los bienes muebles que tienen un valor inferior al que se encuentra en la nueva reforma y hasta que se tenga un acuerdo por la junta de Gobierno quien es nuestro máxima autoridad se podrán dar de baja dentro de nuestro patrimonio y se considerara como gasto, también comentamos que ya existen algunos bienes que se encuentran con su valor de desecho y no se han revaluado como lo marca la normativa por no contar a esta fecha con la autorización para hacerlo. Se tomó como valor de desecho el 10% del costo del activo, se registraron las depreciaciones correspondientes al ejercicio en la cuenta **1263 Depreciación acumulada de bienes muebles** reportando un saldo de **(195,645)**; ya se encuentran registrados lo correspondiente al ejercicio en curso. Con este mismo procedimiento se acordó en este organismo registra las depreciaciones correspondientes al ejercicio 2025 cada trimestre por lo que a la fecha reportamos los siguientes saldos.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	263,163
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(195,645)
Total		67,518

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

No Aplica

Estimaciones y Deterioros

10. Algunos bienes ya se encuentran en su valor de desecho y no se han realizado revaluaciones por no contar con la autorización de la Junta de Gobierno. No se han dado de baja bienes que se encuentran ya deteriorados por no contar con las autorizaciones correspondientes por lo que siguen formando parte de nuestro patrimonio. Contamos con un bien que fue sustraído de las instalaciones el cual no se ha dado de baja por falta de la autorización en la Secretaria de Administración, la depreciación correspondiente solo se calculó hasta el trimestre del ejercicio que se informa.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No Aplica

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. El importe de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **30,533** pesos, integrado por dos rubros, se presenta una desagregación de los Pasivos atendiendo a su vencimiento en días a 30, 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Así mismo, se informa sobre la factibilidad de pago.

Pasivo		Vencimiento en días				
Cuenta	Descripción	30	90	180	<=365	>=365
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0				
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	26,582				

2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,943				
2199	Otros Pasivos a Corto Plazo	7				
Total Pasivo		30,533				

La factibilidad de pago de estas cuentas, son pagos que se realizan en el mes siguiente, ya que son pago de recuperación de fondo revolvente, crédito de INFONAVIT, retenciones de contribuciones, bonificaciones de despensa y comisiones por aperturas de cuentas bancarias todas estas cuentas soportadas con saldos en los bancos correspondientes a la fuente de financiamiento y capítulo.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, arrojan un saldo de **30,526** pesos, conformado por las cuentas de: **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses, correspondiente a pago de recuperación de fondo revolvente; **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, importe que representa el monto de las retenciones sobre las remuneraciones al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación de las cuentas mencionadas se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses; como son amortizaciones crédito INFONAVIT y pago de impuestos ISR; la cuenta **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo no menor o igual a doce meses. Que corresponde a las bonificaciones que realizo la empresa EDENRED quien dispersa el bono de despensa; y la cuenta de **Otros Pasivos Circulantes**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores, correspondiente a los montos por la apertura de cuentas bancarias realizados por estos y que se tienen que regresar sin que afecten al presupuesto.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0

2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	26,582
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,943
Total		30,526

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

No Aplica

Pasivos Diferidos

- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

No Aplica

Provisiones

- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

No Aplica

Otros Pasivos

- La cuenta **Otros Pasivos a Corto Plazo**, arrojan un saldo de **7** pesos, conformado por la cuenta de: **Otros Pasivos Circulantes**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores; corresponde a los depósitos que la institución bancaria realizó para la apertura de las cuentas, que al momento de ser canceladas se retirarán por la misma institución.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso C) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental Publicado el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, última reforma publicada el 23 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. Donde se muestran las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y a la fecha que se informa del periodo; El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que puede servir de base en la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024.

1. Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, la **Hacienda Pública/Patrimonio**, ascendía a **85,019** pesos, los cuales están integrados por **Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **107,648** pesos; adicionado por el **Resultado del Ejercicio Fiscal 2024**, por la cantidad de **13,601** pesos **Ahorro Neto**, menos las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **(36,230)** pesos.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025.

2. Al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2025, **La Hacienda Pública/Patrimonio**, se reporta en **510,308** pesos, los cuales están integrados por: **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** por **427,846** resultado de la diferencia entre los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Perdidas; menos las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **(38,786)** pesos **Resultado de Ejercicios Anteriores** por **121,248** pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el

3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas; última actualización el 23 de diciembre de 2020 publicado en el Diario Oficial de la Federación. La finalidad de este documento es identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento. En otras palabras nos informa sobre el flujo de efectivo, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos; proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. Conformada por los siguientes elementos básicos: Origen de los Recursos y Aplicación de Recursos.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se desgrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025	Saldo al 31 de diciembre 2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	465,323	79,805
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos de Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	465,323	79,805

Actividades de Inversión

2. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, está conformado por tres apartados, que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	30 de septiembre 2025	31 de diciembre 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otros Orígenes de Inversión	16,601	15,898
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,601	15,898
Total	16,601	15,898

3. Dentro de los **Aplicación** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, está conformado por tres apartados, que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	30 de septiembre 2025	31 de diciembre 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	29,498
Bienes Muebles	0	29,498
Mobiliario y Equipo de Administración	0	29,498
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Total	0	29,498

Actividades de Financiamiento

4. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo mostramos a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	30 de septiembre 2025	31 de diciembre 2024
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	2,518
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Provisiones a Corto Plazo	0	2,518
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Total	0	2,518

5. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	30 de septiembre 2025	31 de diciembre 2024
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	58,928	262,604
Efectivo y Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,991	452
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,863	262,152
Provisiones a Corto Plazo	2,518	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,557	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Resultado del ejercicio	0	0
Total	58,928	262,604



6. Finalmente, presentamos la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro en el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro:		
Concepto	Saldo al 30 de septiembre 2025	Saldo al 31 de diciembre 2024
Resultado de Ejercicio Ahorro/Desahorro	427,846	13,601
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	427,846	13,601
Depreciación	(16,601)	(15,898)
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	444,447	29,498
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	427,846	13,601

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se Emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de Octubre de 2014, por el CACEZAC. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Última reforma publicada DOF 06-12-2022

Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025		
(Cifras en Pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 3'524,224
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0	\$ 138
2.1 Ingresos Financieros	\$ 0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ 0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ 0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$ 0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 0	
2.6 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$ 138	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0	\$ 0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0	
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		\$ 3'524,362

Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$	3' 079,915
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$	0	
Materiales y Suministros	\$	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	0	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	0	
Archivo Biológico	\$	0	
Bienes Inmuebles	\$	0	
Archivos Intangibles	\$	0	
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	\$	0	
Obras Públicas en Bienes Propios	\$	0	
Acciones y Participaciones de Capital	\$	0	
Compra de Títulos Valores	\$	0	
Concesión de Préstamos	\$	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	0	
Amortización de la Deuda Pública	\$	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	\$	0	\$ 16,601
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	16,601	
Provisiones	\$	0	
Disminución de Inventarios	\$	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	0	
Otros Gastos	\$	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	0	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$	3' 096,516

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores
No Aplica

Emisión de Obligaciones
No Aplica

Avales y garantías
No Aplica

Juicios
No Aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para la Presentación de Servicios (PPS) y Similares
No Aplica

Bienes concesionados o en comodato

1. Dentro de las cuentas de orden contable al 30 de septiembre de 2025, se reportan los siguientes datos:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	566,757
7640	Contrato de Comodato por Bienes	566,757

Nota: El Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, cuenta con un contrato de comodato celebrado con el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación como fideicomitente del fideicomiso 100011051, el uso del cuarto piso del inmueble edificio denominado Photon Innovación HUB, ubicado en el lote 1 de la manzana 5, de la primera etapa del Campus de Innovación Tecnológica (Quantum Ciudad del Conocimiento), el cual consta de una superficie de 304 metros cuadrados, el cual será restituido de manera obligatoria al concluir su uso. Por tal motivo será el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación quien reportara los registros contables correspondientes.

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las Cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos presentados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibido en garantía de los formadores de mercado u otros.

No Aplica

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

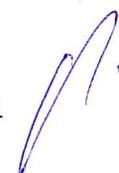
No Aplica

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

No Aplica

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

No Aplica



Cuentas de Orden Presupuestarias:

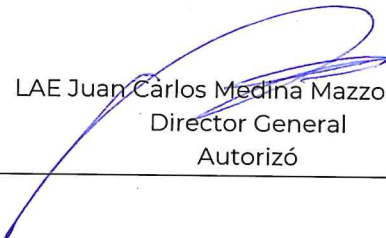
Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2025:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Ingreso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
8110	Ley de Ingresos Estimada	4'824,021
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	1'621,266
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	321,606
8140	Ley de Ingresos Devengada	0
8150	Ley de Ingresos Recaudada	3'524,362

Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2025:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Egreso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2025
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	4'824,021
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	2'079,306
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	321,606
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	-13,594

8250	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	3'079,915

 L. C. María Gabriela Valdés Rodríguez Encargada de la Coordinadora Administrativa Elaboró		 LAE Juan Carlos Medina Mazzoco, MCA Director General Autorizó
--	--	--